



REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 84 del 19 de agosto de 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2018 00163 00	Pertenencia	Roque de Jesús Rivera García	Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia	18/08/2021	Designa Curador Ad litem
057363189001 2021 00170 00	Pertenencia	Marta Ofelia Chaverria Zapata	Luis Emilio Palma Aguilar	18/08/2021	Admite demanda
057363189001 2021 00167 00	Laboral primera instancia	Hernando Jaime Serna Ceballos	Gustavo Adolfo Correa Zapata	18/08/2021	Admite demanda

En la fecha, 19 agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
SECRETARIA

